

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCION N° CU- 154 - 2020-UNSAAC

Cusco, 07 de mayo de 2020

#### **EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**VISTO**, el Oficio N° 0243-2020-VRAC-UNSAAC, cursado por el **DR. EDILBERTO ZELA VERA, VICERRECTOR ACADÉMICO** de la Institución, elevando **GUIA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL**, para su aprobación, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Nro. CU-137-2020-UNSAAC de 15 de abril de 2020, entre otros, se aprueba el **PLAN DE ADAPTACIÓN DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL DE LA UNSAAC**, presentado por el Vicerrectorado Académico de la Institución; documento que comprende: Primer Eje de Intervención: Reprogramación del Año Académico 2020; Segundo Eje de Intervención: Gestión de Adaptación No Presencial de las Asignaturas; Tercer Eje de Intervención: Seguimiento y Acompañamiento a Docentes y Estudiantes; Cuarto Eje de Intervención: Mitigación de Riesgos;

Que, al respecto a través del documento del Visto, el Señor Vicerrector Académico, eleva la **GUIA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL**, cumpliendo las actividades aprobadas en el marco del Plan de Adaptación de Educación No Presencial en la UNSAAC, aprobado por la Resolución Nro. CU-137-2020-UNSAAC, conforme a las disposiciones emitidas por el Gobierno Central por la declaratoria en emergencia sanitaria en el país;

Que, la Guía de Aprendizaje de Educación No Presencial, constituye un recurso disponible para orientar a los docentes de los diferentes departamentos académicos en el uso de la plataforma educativa y sus herramientas respectivas, las actividades a realizar, la organización del tiempo, metodologías y el sistema de evaluación para el desarrollo de los Semestres Académicos 2020-I y 2020-II; asegurar y dar continuidad al servicio educativo en la UNSAAC, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Central para prevenir y controlar el COVID-19 en el marco de Emergencia Sanitaria que vive el país;

Que, la propuesta presentada por el Vicerrector Académico ha sido sometida a consideración del Consejo Universitario en Sesión Ordinaria Virtual llevada a cabo el día 06 de mayo de 2020, siendo aprobada por unanimidad;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno, D.U. N°14-2019, D.S. 008-2020-SA y normatividad conexas, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

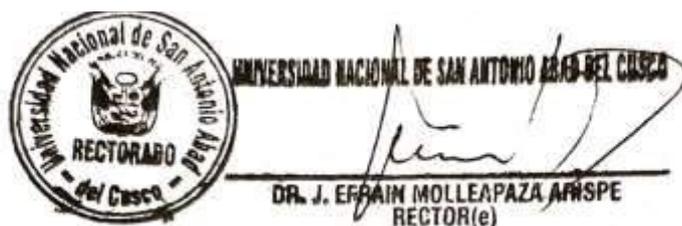
#### **RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR**, la **GUIA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL**, elaborada por el Vice Rectorado Académico de la Institución, en el marco del Plan de Adaptación de Educación No Presencial en la UNSAAC, aprobado por

Resolución Nro. CU-137-2020-UNSAAC, de 15 de abril de 2020, conforme a las disposiciones emitidas por el Gobierno Central, por la declaratoria en emergencia sanitaria en el país; documento que en forma de anexo, constituye parte de la presente Resolución.

**SEGUNDO.- DISPONER** que la Unidad de Red de Comunicaciones proceda a publicar la presente Resolución y la Guía de Aprendizaje de Educación No Presencial, en la página web de la Institución.

### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAJ DEL CUSCO  
DR. J. EFRAIN MOLLEPAZA AFRSPE  
RECTOR(e)

TR.  
VRAC.-VRIN.-OCI.-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.--DIGA.-U TALENTO HUMANO.-  
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS.- FACULTADES (10).-  
DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS (35).-ESCUELAS PROFESIONALES (42).-A. JURÍDICA.-  
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.-UNIDAD DE CENTRO DE CÓMPUTO.-UNIDAD  
DE RED DE COMUNICACIONES.- IMAGEN INSTITUCIONAL.-SINDUC.-ARCHIVO CENTRAL.-  
ARCHIVO. SG/JEMA/MCCH/-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAJ DEL CUSCO  
ABOG. MIRIAM CAJIGAS CHAVEZ  
SECRETARIA GENERAL (e)

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO  
ABAD DEL CUSCO**

**VICE RECTORADO ACADÉMICO**



# **GUÍA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL**



2020



© **GUÍA DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

Elaboración : Vicerrectorado Académico.

Autor : Edilberto Zela Vera

Colaboradores : Equipo de Capacitación Pedagógica del Departamento Académico de Educación.

## Presentación

La Guía de Aprendizaje de *Educación no Presencial* de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), constituye un recurso dirigido a orientar a los docentes de los diferentes Departamentos Académicos, en el uso de la Plataforma Educativa y sus herramientas respectivas; las actividades a realizar; la organización del tiempo; las metodologías y el Sistema de Evaluación para el desarrollo de los Semestres Académicos de 2020-I y 2020-II.

A través de estas disposiciones, se implementan las **“ORIENTACIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, A NIVEL NACIONAL”**, dispuesto por el DECRETO SUPREMO N° 008-2020-SA”. Norma legal que tiene por objetivo orientar a las universidades públicas y privadas y a las escuelas de posgrado, respecto de las estrategias a implementar en el marco de dicha declaratoria de Emergencia Sanitaria, para la continuidad del servicio educativo superior universitario.

Asimismo, busca establecer mecanismos que contribuyan a garantizar que los estudiantes de la UNSAAC desarrollen las competencias previstas en los planes formativos de cada Escuela Profesional. Para tal propósito, se toman en cuenta las siguientes consideraciones.

- Las presentaciones multimedia de contenidos (videos, audios, etc.)
- El desarrollo de contenidos aplicando las diversas metodologías, usando los archivos multimedia.
- Las guías visuales o auditivas que faciliten la comprensión del estudiante, como mapas mentales, cuadros comparativos, etc.
- Las zonas de debate, (foros, recursos u otros integrados).
- Los espacios de comunicación sincrónica y asincrónica con el docente
- Las zonas de evaluación automatizadas, entrega de evaluaciones, que prevean las normas o herramientas de control de copia y plagio, suplantación o fraude.

Por último, el Vicerrectorado Académico espera vuestros aportes en este andar académico inédito y lleno de retos en la hora presente.

¡EXITOS!

## Tabla de contenidos

	Pág.
<i>Presentación</i>	2
<i>I Cuestiones previas</i>	4
1.1. <i>Glosario</i>	4
<i>II Contexto para planificar una sesión de aprendizaje virtual</i>	7
2.1. <i>Aprendizajes esperados</i>	7
2.2. <i>Contenido</i>	9
2.3. <i>Enfoque pedagógico</i>	11
2.4. <i>Medios y recursos educativos</i>	12
2.5. <i>Estrategias metodológicas</i>	13
2.6. <i>Situaciones de aprendizaje</i>	13
2.7. <i>Organización de tiempo y espacio</i>	14
2.8. <i>Evaluación</i>	15
<i>III Criterios para el tratamiento pedagógico de los contenidos académicos</i>	16
3.1. <i>Condiciones</i>	16
3.2. <i>Tipos de organización de contenidos</i>	17
<i>IV Criterios para la evaluación de aprendizajes</i>	18
4.1. <i>Plantear interrogantes básicas de evaluación de educación no presencial.</i>	18
4.2. <i>Asumir los principios para planificar la evaluación de aprendizajes</i>	18
4.3. <i>Recursos para evaluar en una sesión de clase virtual</i>	19
4.4. <i>Definir actividades para planificar la evaluación de aprendizajes</i>	20
<i>Referencias bibliográficas</i>	21
<i>Anexos</i>	22

## ***I. Cuestiones previas***

La presente guía de aprendizaje que alcanzamos a los docentes antonianos, es un proyecto de trabajo que tiene el propósito de orientar la actividad académica no presencial para asegurar y dar continuidad el servicio educativo en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Central, para prevenir y controlar el COVID-19 en el marco de Emergencia Sanitaria que vive el país.

El enfoque que asume el instrumento de gestión pedagógica, está centrado en el proceso de aprendizaje del estudiante; quien participa activamente en la construcción de sus conocimientos; donde los espacios y oportunidades posibiliten situaciones de aprendizaje, se promueva una permanente interacción entre los aprendices y el docente; den sentido al aprendizaje del estudiante en situaciones reales de la vida diaria, con la especialidad y con la comunidad; además dinamicen la utilización de entornos virtuales de aprendizaje; y finalmente, promueva y genere diferentes alternativas de evaluación y la retro información permanente.

### ***1.1. Glosario***

- a) Aprendizaje esperado.** Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se espera que un estudiante en situación de aprendizaje, alcance a través del desarrollo del proceso académico. Se considera que dicho aprendizaje debe expresarse como desempeños en la solución de problemas cotidianos de su contexto y entorno.
  
- b) Ambiente de aprendizaje.** Se refiere al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. En esta perspectiva, se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construir saberes y emplear entornos virtuales como tales.
  
- c) Aprendizaje asincrónico.** Proceso de aprendizaje diferido; es decir, el docente y el estudiante no están al mismo tiempo y en el mismo espacio. El uso de la tecnología permite que los aportes del docente y el estudiante se registren en la plataforma virtual o educativa, dándole

oportunidad a que el estudiante gestione su propio aprendizaje, a través de páginas web, foros de discusión y el correo electrónico.

**d) Aprendizaje síncrono.** Proceso de aprendizaje en línea que se lleva a cabo en tiempo real entre el docente y estudiante coincidiendo en el tiempo y el espacio físico o virtual. Como por ejemplo: El chat, la audioconferencia y la videoconferencia.

**e) Aprendizaje virtual.** Adquisición de conocimientos y/o desarrollo de competencias, obtenidas e evidenciadas a través de la adaptación no presencial de los cursos, considerando tres ejes:

□ **Interacción.** Proceso simultaneo o diferido de interaprendizaje entre docente-estudiante-compañeros.

□ **Colaboración.** Acciones conjuntas facilitadas por medios tecnológicos que permiten desarrollar competencias de trabajo en equipo.

□ **Producción.** Experiencias diseñadas por el docente y/o estudiante, a partir del uso de las herramientas de la plataforma virtual, que permitan generar evidencias de aprendizaje.

**f) Aula virtual.** Entorno digital, plataforma virtual, plataforma educativa o entorno virtual de aprendizaje, donde se realiza la formación, que incluye los contenidos, recursos y actividades de aprendizaje, además de las herramientas de comunicación sincrónica y/o asincrónica.

**g) Comunidad universitaria.** Integrada por autoridades, docentes, estudiantes, graduados y escuelas de posgrado; es decir, aquellos considerados como parte de la comunidad universitaria en las normas internas de la Universidad.

**h) Educación no presencial.** Es una modalidad educativa, caracterizada por la interacción diferida en el tiempo o separada en el espacio entre los actores del proceso formativo, docente – estudiante, facilitado por

medios y recursos educativos y un sistema de seguimiento y acompañamiento que hacen posible el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

**i) Emergencia sanitaria.** Medida excepcional de prevención y control para evitar la aparición y propagación de COVID-19, dispuesta por el Decreto contados a partir del 12 de marzo de 2020.

**j) Plataforma virtual o plataforma educativa.** Espacio donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación, sea un software o una web, entre otros. Cada plataforma posee funciones propias, cuya pertinencia se definirá de acuerdo al modelo educativo, la metodología y diseño didáctico correspondiente y según las necesidades de los usuarios que se trate. Como son: Moodle, Classroom, Blackboard, Academic Earth, E-College, First Class, etc.

**k) Curso virtualizado o adaptado.** Asignatura que forma parte de un programa académico presencial, cuyos contenidos y/o unidades de aprendizaje, de manera excepcional y temporal, son adaptaciones para ser brindado de manera no presencial mediante el uso de plataformas virtuales, en el marco de la emergencia sanitaria.

**l) Ambiente de aprendizaje.** Se denomina así al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Desde esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales

**m) Guía de aprendizaje.** Es un instrumento dirigido a los estudiantes con el fin de ofrecerles una ruta facilitadora del proceso de su aprendizaje y equiparlos con una serie de estrategias, para ayudarlos a avanzar en la toma de control del proceso de aprender a aprender. Esta Guía debe secuenciar y graduar cuidadosa y adecuadamente el plan de estudios, promover estrategias para favorecer el aprendizaje cooperativo, la construcción social de conocimientos, su práctica y aplicación, promover el trabajo en equipo, la autonomía y la motivación.

## II. Contexto para planificar una sesión de aprendizaje virtual

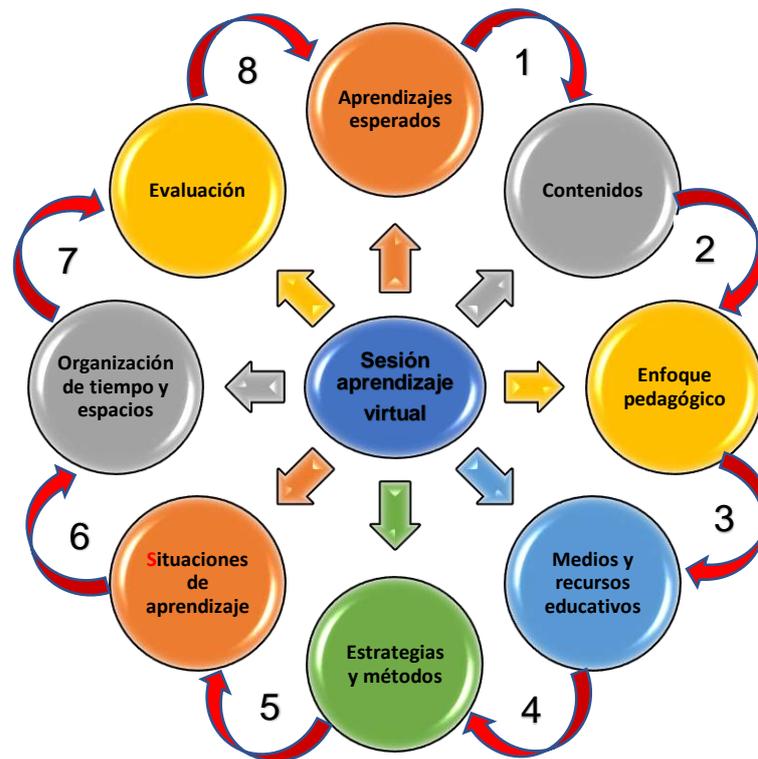


Figura 1. Consideraciones a tomar en cuenta para una sesión virtual.

### 2.1. Aprendizajes esperados

Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se espera alcance un estudiante en situación de aprendizaje, a través del desarrollo del proceso académico. Se considera que dicho aprendizaje debe expresarse en forma de desempeños en la solución de problemas cotidianos de su contexto y entorno.

*Ayudan a la organización del contenido, selección de estrategias, definición de los medios, recursos y a definir los criterios e instrumentos de evaluación.*

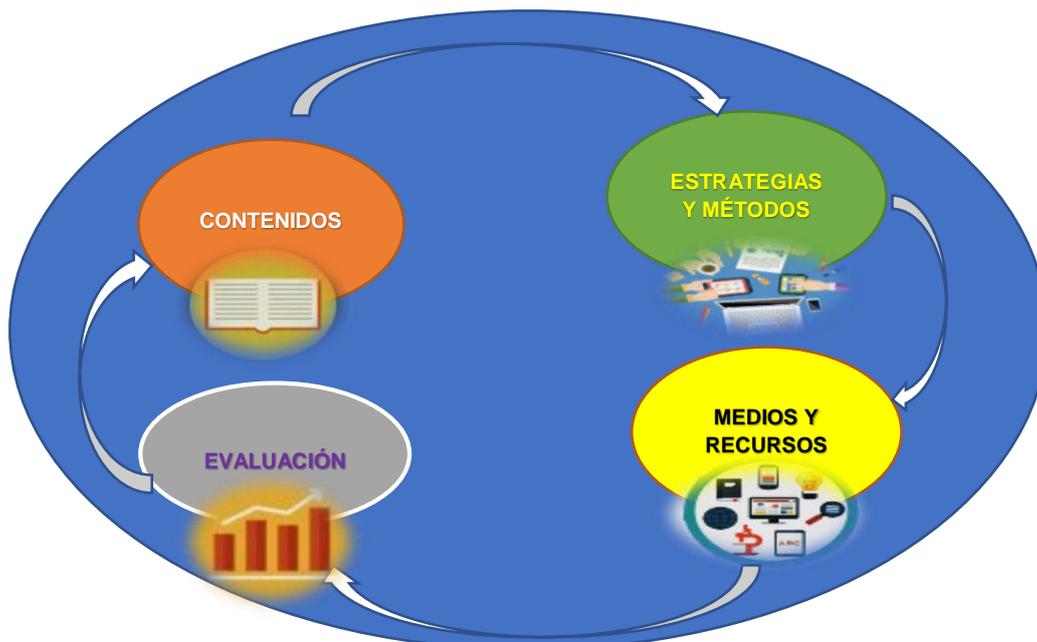


Figura 2. Pasos para desarrollar aprendizajes esperados.

Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, destrezas, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos y al logro de las Competencias Curriculares.

Los aprendizajes esperados están directamente relacionados con las distintas dimensiones: saber, saber hacer y saber ser.

#### Tiene como requisitos

- Relevancia. Que debe ser importante para el desarrollo de la competencia; en caso contrario, no aporta valor en el diseño académico de un programa formativo.
- Claridad. No se debe dar una doble interpretación a un mismo aprendizaje esperado; por tanto, todos los docentes deben entenderlos de la misma manera.
- Posibilidad de evaluación. Se debe evaluar en forma objetiva y transparente.

**Veamos algunos ejemplos de redacción de un aprendizaje esperado.**

**Planifica (VERBO-ACCIÓN) las sesiones de aprendizaje de una unidad didáctica (CONTENIDO) considerando la coherencia entre los resultados de aprendizaje, las actividades pertinentes y los criterios de evaluación (ACTIVIDAD/PRODUCTO) a fin que los estudiantes demuestren los logros de aprendizaje. (CRITERIO)**

**Reflexiona (VERBO-ACCIÓN) sobre La importancia del rol del docente como mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje en La educación no presencial (CONTENIDO), identificando Las diversas herramientas y recursos que Le permitan promover aprendizajes (ACTIVIDAD/PRODUCTO) de acuerdo al contexto de sus estudiantes.(CRITERIO)**

## 2.2. Contenido

Es un conjunto de *conocimientos científicos* (hechos, datos, teorías, constructos conceptuales), *habilidades, destrezas* (reglas, técnicas, procedimientos, acciones, estrategias) y *actitudes y valores* (normas de conducta, principios, actitudes y creencias) que deben aprehender los estudiantes y que los docentes deben promover y fortalecer para incorporarlos en su estructura cognitiva y en su comportamiento social.

La tarea organizativa de los contenidos para desarrollar actividades de carácter sincrónico o asincrónico, requiere tener como referentes los aprendizajes esperados, las actividades, los medios y recursos y la evaluación pertinente. De manera operativa se tendrá que dosificar cómo va.



Figura 3. Consideraciones a tomar en cuenta para la organización de contenidos.

Además, deben estar vinculados a la estructura lógica de la mediación docente en la sesión de aprendizaje virtual, respetando los siguientes pasos.

- ❑ **Apertura.** Denominado también de inicio y tiene como propósito comunicar a los estudiantes, los contenidos educativos, lo que aprenderán en la sesión virtual, activando o movilizándolo sus saberes previos (evaluación diagnóstica), que servirán como enlace o puente para la construcción de los nuevos aprendizajes.

- **Desarrollo.** El docente presenta a los estudiantes el contenido o ideas centrales; los acompaña, guía, orienta, modela, explica y proporciona información a través de entornos virtuales, para ayudarles a construir su aprendizaje.
- **Acompañamiento.** Brinda estrategias y materiales que faciliten al estudiante la investigación, para la elaboración de los nuevos conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y destrezas previstas en los aprendizajes esperados diseñados en el plan formativo de la escuela profesional.
- **Cierre.** Denominado también de salida, cuyo propósito central es promover la metacognición como parte del aprendizaje orientado al mejoramiento continuo de los desempeños que evidencian los estudiantes en el desarrollo de los aprendizajes esperados. Asimismo, las actividades de cierre constituyen una oportunidad para que los estudiantes transfieran o utilicen lo aprendido en nuevas situaciones que les presenta el contexto social, económico, político y cultural.



Figura 5. Planificación de una sesión virtual

### 2.3. Enfoque pedagógico

Es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje, que pueden dar origen, sentido y fundamento a las distintas corrientes y modelos pedagógicos.



Figura 6. Nuevo escenario de aprendizaje.

Fuente: <https://bit4learn.com/es/e-learning/29/04/2020>

Tiene las siguientes características.

- ❑ Es una propuesta singular, pero al mismo tiempo abarcadora, con distintos grados de amplitud, sobre la forma como se debe educar al ser humano que incluye concepciones, principios, políticas y estrategias.
- ❑ Los nuevos paradigmas tecnológico-productivo-cultural y de salud, etc. demandan nuevos retos a la educación universitaria. Exige de nuestros estudiantes, mayor desarrollo de capacidades y niveles de abstracción, creatividad, flexibilidad y autonomía.
- ❑ La educación de hoy debe centrar su atención en fortalecer en los estudiantes, competencias para acceder a la información en forma oportuna y la inteligencia para utilizarlas en forma pertinente en la solución de problemas.
- ❑ Promover en los estudiantes a ser protagonistas en la construcción de sus aprendizajes, con carácter autónomo, interactivo, reflexivo,

colaborativo, en redes, multidisciplinaria, interdisciplinaria, transdisciplinario e innovador.

## 2.4. Medios y recursos educativos

La situación actual nos exige asumir un nuevo rol: ser mediador en la educación a distancia. Para lo cual es necesario conocer y manejar herramientas y recursos que nos permitan desarrollar aprendizajes en este nuevo contexto al que nos enfrentamos. Debe cumplir las siguientes funciones

- Proporcionar información
- Guiar los aprendizajes
- Ejercitar competencias
- Motivar
- Proporcionar simulaciones
- Proporcionar entornos para la expresión

Entre las herramientas y recursos de apoyo a la Educación no Presencial tenemos:

<b>HERRAMIENTAS DIGITALES</b>	<b>De aprendizaje</b>	<input type="checkbox"/> Edmodo ( <a href="http://www.edmodo.com">www.edmodo.com</a> ) <input type="checkbox"/> Google Classroom ( <a href="https://classroom.google.com/">https://classroom.google.com/</a> ) <input type="checkbox"/> Schoology ( <a href="https://classroom.google.com/">https://classroom.google.com/</a> ) <input type="checkbox"/> Moodle ( <a href="https://docs.moodle.org/all/es/Acerca_de_Moodle">https://docs.moodle.org/all/es/Acerca de Moodle</a> ) <input type="checkbox"/> Otros: Office 365, Zoho, Google Apps for Education
	<b>De colaboración</b>	<input type="checkbox"/> Drive de google (gratuita) <input type="checkbox"/> Dropbox
	<b>Para compartir archivos</b>	<input type="checkbox"/> Google Drive <input type="checkbox"/> We Transfer <input type="checkbox"/> Jumpshare
	<b>Para organizar el trabajo académico</b>	<input type="checkbox"/> Google Calendar <input type="checkbox"/> Hightrack <input type="checkbox"/> WorkFlowy <input type="checkbox"/> Symphonical.
	<b>De comunicación</b>	<input type="checkbox"/> WhatsApp ( <a href="https://web.whatsapp.com/">https://web.whatsapp.com/</a> ) <input type="checkbox"/> Facebook ( <a href="https://www.facebook.com/">https://www.facebook.com/</a> ) <input type="checkbox"/> Telegram( <a href="https://telegram.org/">https://telegram.org/</a> ) <input type="checkbox"/> Zoom ( <a href="https://zoom.us/es-es/meetings.html">https://zoom.us/es-es/meetings.html</a> ) <input type="checkbox"/> Google Hangouts <input type="checkbox"/> Otros: Blogger, WordPress, Tumblr, Wikia, Remind, Voxopop, Stormboard
	<b>De creación de contenidos</b>	<input type="checkbox"/> De infografías: Representación icónica y textual <input type="checkbox"/> Mapas conceptuales <input type="checkbox"/> Álbumes digitales <input type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Historietas <input type="checkbox"/> Videos

		<input type="checkbox"/> Monografías <input type="checkbox"/> Informes <input type="checkbox"/> Reportes <input type="checkbox"/> Biblioteca virtual <input type="checkbox"/> Mindmeister
	<b>Para La evaluación de aprendizajes</b>	<input type="checkbox"/> Edpuzzle ( <a href="https://edpuzzle.com/">https://edpuzzle.com/</a> ) <input type="checkbox"/> Socrative ( <a href="http://www.socrative.com/">http://www.socrative.com/</a> ) <input type="checkbox"/> Kahoot ( <a href="https://kahoot.com/">https://kahoot.com/</a> )

## 2.5. Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas son las que permiten identificar principios y criterios, a través de métodos, técnicas y procedimientos que constituyen una secuencia ordenada y planificada, permitiendo la construcción de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes durante el proceso enseñanza-aprendizaje.



Figura 7. Estrategias metodológicas.  
Fuente: Universidad Concepción de Chile.

### Se recomienda:

- El foro es un espacio para actividades que no requieren realizarse de forma sincrónica y que permitan valorar de forma detallada los aportes y desempeños de cada estudiante, a partir de la propuesta del docente.
- Las actividades con simuladores, laboratorios virtuales o remotos son relevantes para una experiencia significativa en el estudiante.

## 2.6. Situaciones de aprendizaje

Es un espacio ideado por el docente que implica la realización de un conjunto de actividades retadoras articuladas que los estudiantes desarrollarán para alcanzar los aprendizajes y lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapso y en un contexto específicos, hecho que supone distintos tipos de interacciones con los integrantes del grupo y personas externas.

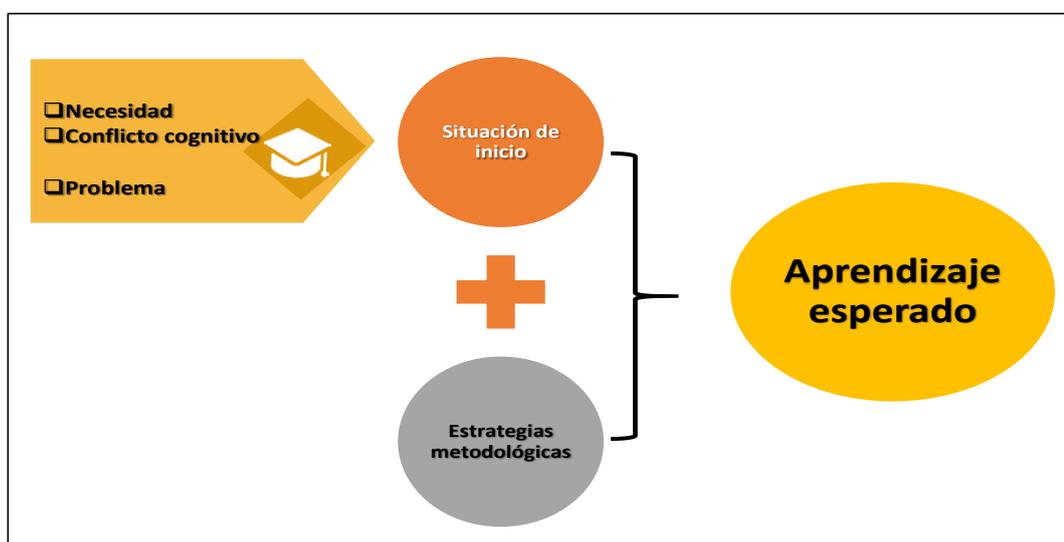


Figura 8. Nuevo escenario de aprendizaje.

## 2.7. Organización de tiempo y espacio

### ☐ Tiempo

Es una magnitud física que permite secuenciar hechos y determinar momentos. En términos académicos, es el momento que transcurre el estudiante en el desarrollo de actividades en pos de alcanzar propósitos educativos denominados aprendizajes.

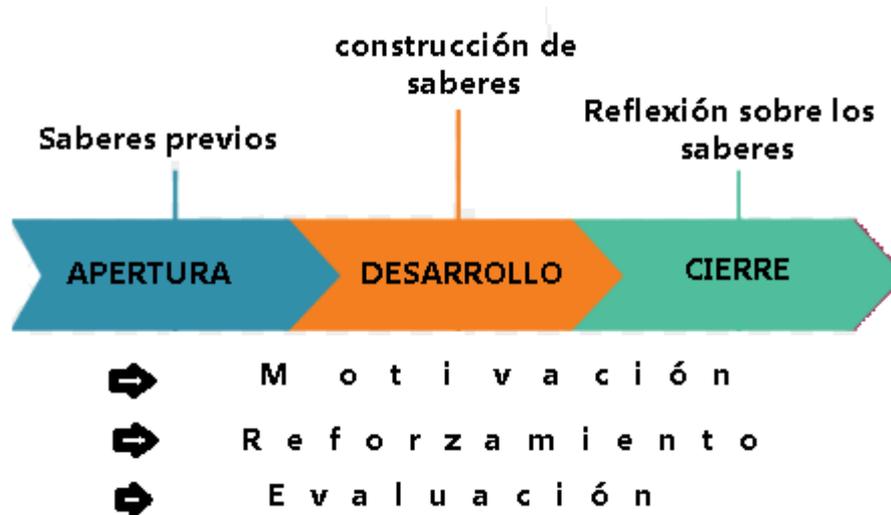


Figura 9. Organización de tiempo para una sesión virtual.

## □ Espacio



Figura 10. Escenario o espacio de aprendizaje.

Fuente: [https://www.freepik.es/vector-gratis/personas-hologramas-ilustracion-isometrica\\_7249663.htm#page=1&query=virtual&position=34](https://www.freepik.es/vector-gratis/personas-hologramas-ilustracion-isometrica_7249663.htm#page=1&query=virtual&position=34) 29/04/2020

Se denomina espacio o aula virtual al lugar vinculado a un soporte tecnológico (redes digitales o entornos virtuales) dentro de otro espacio organizado por los estudiantes (comunidad de aprendizaje). En este espacio virtual, los protagonistas son los estudiantes que no están presentes físicamente o en tiempo real, sino que se encuentran interconectados colaborativamente a través de un medio de comunicación virtual, sea visual, auditivo o multidimensional, y participan activamente

en los procesos académicos diseñados por el docente de una asignatura que tiene características de educación no presencial.

Las estrategias no generan conocimiento y la plataforma virtual por sí sola no construye un espacio atractivo de aprendizaje.

## 2.8. Evaluación

Según el ente rector del Sistema Educativo Nacional del Perú, la: “...evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.”

En educación virtual básicamente integra y adapta los siguientes tipos.

DIAGNÓSTICA	FORMATIVA	AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN
<input type="checkbox"/> Tiene el objetivo de identificar los saberes previos de los estudiantes y se aplica en la apertura, proceso y cierre del proceso pedagógico.	<input type="checkbox"/> Determina el estado de aprendizaje de cada estudiante. <input type="checkbox"/> Enfoca de manera documentada el crecimiento de cada estudiante y las regulaciones que se debe implementar.	<input type="checkbox"/> Realizada por el estudiante sobre su nivel de aprendizaje alcanzado y permite autorregular su aprendizaje y compromiso.	<input type="checkbox"/> Tiene el propósito de colaborar y participar en la regulación del aprendizaje entre ellos. <input type="checkbox"/> Se realiza entre <b>Docente – estudiante</b> <b>Estudiante – docente</b> <b>Estudiante – estudiante</b>

## III. Criterios para el tratamiento pedagógico de Los contenidos académicos

El tratamiento de los contenidos educativos en educación no presencial se caracteriza por hacer uso de entornos virtuales; situación que amerita un tratamiento que tome en cuenta los marcos psicopedagógicos que sustentan el aprendizaje de los estudiantes, los medios y los recursos tecnológicos para presentar los mensajes académicos.

Las exposiciones de contenidos pueden ser grabadas mediante videos que pueden publicarse en el entorno virtual o alternativamente convocar a sesiones sincronicas a las que los estudiantes deberán tener acceso.

### 3.1. Condiciones

- El texto debe señalar los contenidos a desarrollar y estar estructurado en capítulos o unidades secuenciadas que se inician informando a los estudiantes sobre los aprendizajes esperados.

- ❑ El texto debe plantear una estructura, contenidos y actividades que faciliten el procesamiento de los nuevos aprendizajes, la recuperación de lo aprendido, su transferencia, aplicación práctica, relación de conocimientos, ampliación o profundización, a partir de la resolución de problemas, análisis de casos y otras estrategias afines.
- ❑ El texto debe promover el aprendizaje autónomo, reflexivo, interactivo y colaborativo, de modo que ofrezca oportunidades para la producción creativa, indagación o investigación, el uso efectivo de la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.
- ❑ El texto debe permitir al estudiante conocer el nivel de logro de aprendizajes en el que se encuentra, facilitar la meta cognición y promover el esfuerzo para mejorar y valorar sus logros.

### 3.2. Tipos de organización de contenidos



Figura 11. Tipos de organización de contenidos.

#### ❑ **Modelo de Gilly Salmón**

Denominado como “*Modelo de 5 etapas de Gilly Salmon*”, su característica principal es que permite la interacción y el trabajo colaborativo entre los

estudiantes, mientras los docentes desempeñan el rol de tutores que se encargan de guiar y acompañar a los aprendices. Plantea las siguientes etapas:

1. Acceso y motivación
2. Socialización en línea
3. Intercambio de información
4. Construcción del conocimiento
5. Desarrollo de actividades
  - Título de la actividad
  - Propósito
  - Resumen e instrucciones de la actividad
  - Presentación de la actividad
  - Directivas para desarrollar la actividad
  - Estrategia de interacción de los actores o estudiantes
  - Consignas de intervención de los estudiantes y retroalimentación
  - Establecimiento de cronograma para la ejecución de la actividad
  - Direcciones o links para que los estudiantes consulten o amplíen sus fuentes de información.

#### ***IV. Criterios para La evaluación de aprendizajes***

Los criterios a tomar en cuenta están especificados en las evidencias que se tomarán en cuenta para las evaluaciones y la manera más eficaz para cualificarlas y cuantificarlas (ponderación o asignación de calificativo). Es importante que guarde relación con los aprendizajes esperados de la asignatura y las competencias respectivas.

##### ***4.1. Plantear Las interrogantes básicas de La evaluación de educación no presencial***

<b>¿Qué evaluar?</b>	Competencias, resultados de aprendizaje, desempeños, capacidades, habilidades, actitudes y valores.
<b>¿Para qué?</b>	Diagnosticar, mejorar procesos, regular procesos, promocionar, etc.
<b>¿Quién evalúa?</b>	Docente, tutor, pares, autoevaluación
<b>¿Cuándo evaluar?</b>	En la apertura, desarrollo, cierre de la actividad de aprendizaje o diferida.
<b>¿Cómo evaluar?</b>	Métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos.

#### 4.2. Asumir principios para planificar la evaluación de



#### 4.3.

Figura 12. Principios de la evaluación de aprendizajes.

##### a. Confiabilidad

Debe reflejar fielmente el aprendizaje construido. En los entornos virtuales el estudiante se conoce por medio de sus actividades y por el desarrollo de las consignas dadas a través de los instrumentos. Son estándares para juzgar el curso en lo que se refiere a la estabilidad temporal, aplicable a cualquier instrumento.

##### b. Autenticidad

Los recursos que se puedan utilizar en los entornos virtuales y en las propuestas mediadas por tecnología, facilitan el desarrollo y creación de simulaciones y entornos propicios para este tipo de actividades. Este principio se relaciona con los contenidos de la evaluación y con la realidad práctica de los estudiantes.

##### c. Validez

Determinado por la medición de aquello que se pretende medir.

##### d. Objetividad:

Principio que permite evitar prejuicios, favoritismos y establecer claramente los criterios de evaluación y acreditación.

#### 4.4. Recursos para evaluar en una sesión de clase virtual



Figura 13. Recursos a tomar en cuenta para evaluar una sesión virtual

#### 4.5. Definir actividades para planificar la evaluación de aprendizajes.

Es importante definir un listado de actividades para evaluar los aprendizajes esperados a través de los desempeños de nuestros estudiantes y a modo de sugerencia se plantea los ejes a trabajar.

- Matriz de evaluación
- Listas de cotejo o control
- Registro anecdótico o anecdotario
- Seguimiento y monitoreo
- Tipo de producciones o resultados
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales
- Registros y cuadros de actitudes observadas en los estudiantes en actividades colectivas o individuales de tipo virtual.
- Portafolios y carpetas de los trabajos virtuales.
- Pruebas online o diferida.

## **Referencias bibliográficas**

Decreto Supremo N°008-2020-SA, Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de (90) días calendarios, por la existencia del Coronavirus (COVID-19) y establece, que el Ministerio de Educación disponga las medidas que corresponde para que las entidades públicas y privadas encargadas de brindar el servicio educativo, en sus niveles, posterguen o suspendan actividades.

Decreto de Urgencia N°026-2020, autoriza al MINEDU a establecer disposiciones normativas y/u orientaciones, según corresponda, para que las instituciones públicas y privadas bajo el ámbito de competencia del sector, en todos sus niveles, etapas y modalidades presten el servicio utilizando mecanismos no presenciales o remotos.

Benito (2007). Nuevas claves para la docencia universitaria. Editorial Narcea: España.

Bernhard (2002). La formación en el uso de la información: una ventaja en la enseñanza superior. Situación actual. Anales de Documentación, (5), pp. 409–435. España.

Borges, J. (2004). Modelo para la educación a distancia mediada por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Islas Baleares. España. En CD-ROM Memorias del IV Congreso Internacional Virtual de Educación (CIVE).

Braslavsky (1999). Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. Revista Interamericana de Educación. N° 19, pp. 13-50. Madrid España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Cázares, L. & Cuevas, J. (2006). Planeación y evaluación basada en competencias. México: Trillas.

Dorrego, E. (2006). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. Murcia: España. Recuperado de <http://www.um.es/ead/red/M6/dorrego.pdf> (Consulta: 16/04/2020)

Forte-Pe. (2001). Plan de formación del profesorado. Lima: Industrial grafica S.A.

García, J. (2009). Guía sintética para la gestión del currículum por competencia. Perú: AB representaciones generales SRL. García, J. &

Marcelo, Carlos (2007). Propuesta de Estándares de Calidad para programas de formación docente a través de estrategias de aprendizaje abierto y a distancia. En [www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/estandares\\_en\\_e\\_learning.doc](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/estandares_en_e_learning.doc) (Consulta: 20/04/2020)

Ministerio de Educación (2007). Guía de evaluación de los aprendizajes. Lima: Navarrete S.A.

Programa de Capacitación Laboral (2004). La formación por competencias laborales. Lima: Time Publicidad.

Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU, Orientaciones de continuidad del servicio educativo superior universitario.

Tobón, S. (2006). Competencias, calidad y educación superior. Colombia: Magisterio. Universidad Nacional de Colombia (2008). Evaluación en línea para cursos tutoriales inteligentes adaptativos. Bogotá: Colombia. Recuperado de [pisis.unalmed.edu.co/avances/archivos/ediciones/.../03.pdf](http://pisis.unalmed.edu.co/avances/archivos/ediciones/.../03.pdf) (Consulta: 22/04/2020)

Tobón, S. (2008). Gestión del currículo por competencias. Perú: AB representaciones generales SRL.

## Anexo N° 1

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

VICERECTORADO ACADEMICO

SILABO de.....

I.- DATOS INFORMATIVOS:	
1.1 Nombre de la asignatura	
1.2 Código de la asignatura	
1.3 Numero de créditos	
1.4 Fecha de inicio	
1.5 Fecha de conclusión	
1.6 Número de horas	
1.7 Aula y horario	
1.8. Modo	Virtual
1.9 Semestre académico	2020-I
1.10 Docente	
1.11 Email docente	

### II.- SUMILLA

--

### III.- COMPETENCIA

--

#### IV.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

#### V.- PROGRAMACION DE CONTENIDOS

##### PRIMERA UNIDAD DIDACTICA: .....

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	HERRAMIENTAS DIGITALES
	<input type="checkbox"/> Observación de video - - - <input type="checkbox"/> Lectura obligatoria - - - <input type="checkbox"/> Lecturas complementarias <input type="checkbox"/> Tarea y blog <input type="checkbox"/> Videoteca <input type="checkbox"/> Foro <input type="checkbox"/> Cuestionario <input type="checkbox"/> Wikis <input type="checkbox"/> Videoconferencia <input type="checkbox"/> Otros		

##### SEGUNDA UNIDAD DIDACTICA: .....

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	HERRAMIENTAS DIGITALES
	<input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> .....		

##### TERCERA UNIDAD DIDACTICA: .....

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	HERRAMIENTAS DIGITALES
	<input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> .....		

##### CUARTA UNIDAD DIDÁCTICA.....

	<input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> .....		
--	--	--	--

## V. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

- El docente debe presentar la asignatura y relacionar con los aprendizajes esperados, la competencia y el perfil de egreso.
- Dar a conocer como está diseñado y configurado la asignatura
- Presentar la asignatura como va a ser desarrollado.
- Brindar instrucciones precisas para el desarrollo de las actividades y la interacción con los estudiantes.

## VI. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

UNIDAD	ACTIVIDAD CON ENTORNOS VIRTUALES	EVALUACIÓN		PORCENTAJE UNIDAD	PORCENTAJE ASIGNATURA
		TECNICAS	INSTRUMENTOS		
I	<input type="checkbox"/> Observación de video				
	<input type="checkbox"/> Lectura obligatoria				
	<input type="checkbox"/> Lecturas complementarias				
	<input type="checkbox"/> Tarea y blog				
	<input type="checkbox"/> Videoteca				
	<input type="checkbox"/> Foro				
	<input type="checkbox"/> Cuestionario				
	<input type="checkbox"/> Chat				
II					
III					
IV					
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>	

## VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

7.1. Bibliografía básica

7.2. Bibliografía complementaria

7.3. Web grafia

## Anexo N° 2

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
Vice Rectorado Académico

### GUÍA DE APRENDIZAJE

<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>		-----	
<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>		-----	
<b>COMPETENCIA</b>		<b>APRENDIZAJE ESPERADO</b>	
-----		-----	
-----		-----	
<b>DURACIÓN</b>	-----	<b>RECURSOS</b>	-----
-----		-----	
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>		<b>TIEMPO APROXIMADO</b>	
<b>APERTURA</b>			
-----			
-----			
<b>DESARROLLO</b>			
-----			
-----			
<b>CIERRE</b>			
-----			
-----			
<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
<input type="checkbox"/> .	<input type="checkbox"/> .	<input type="checkbox"/> .	
<input type="checkbox"/> .	<input type="checkbox"/> .	<input type="checkbox"/> .	
<b>WEBGRAFÍA</b>	<input type="checkbox"/> .		
<b>CONTROL DE DOCUMENTO</b>			
AUTOR : _____			
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO : _____			
FECHA : ...../...../2020			
CIUDAD : Cusco			